Asunción, 05 de octubre de 2017

NOTA DGC/STP/Nº1187/2017

Señor:
Abog. Santiago Jure. Director
Dirección Nacional de Contrataciones
Presente

Me dirijo a usted, en relación a la **NOTA DNCP/DNC/N° 21984/2017** a través de la cual queda retenida la **CD Nº 17/2017 – "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA STP" - ID 334302**, a fin de remitir adjunto la carta invitación con las modificaciones solicitadas en la mencionada nota". Además del Formulario de Aprobación de Expediente expedida por la Secretaria de Información y Comunicación (SICOM).

En tal sentido se remite vía web las Bases y Condiciones con las Especificaciones Técnicas, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y la Pantalla de Precios referenciales.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Lic. Rocio Acosta
Directora General
Dirección General de Contrataciones

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21)496.510
www.stp.gov.py e-mail: stp@stp.gov.py

MARANDU HA ÑOMOMARANDU
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Tapeirã ko Ñga Guive
Construyendo el futuro hoy

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	**NUMERO 089/2017__**
DATOS	
Responsable de la Gestión: Abog. Oscar José Villagra Merino – Encargado de Despacho – Dirección General de Gabinete / Lic. Félix Lugo – Director General de Comunicación.----------	
Entidad: SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN – STP.----------	
Denominación de la campaña: "Servicio de Impresión de Materiales STP".----------	
Número de ID del PAC: 334.302.----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.---------- **Elaboración de Video Institucional: N/A.----------**	**Jingle radiales.- N/A.----------**
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	**Banner en páginas web: N/A.----------** **Otros: Diseño e Impresión de materiales de uso institucional según Especificaciones Técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------**
Días de Pautaje/Publicación. N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A.--------- Medidas del aviso: N/A.---------- BN-C: Color. N/A.----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 17/2017 "Servicio de Impresión de Materiales STP" con ID No. 334.302.----------	
OBSERVACIONES: La STP deberá remitir a SICOM, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su impresión/publicación/difusión, para su aprobación final, el arte-diseño de los materiales contenidos en el llamado a fin de verificar que los mismos se encuentren adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR Sandra Darcourt Riquelme Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	**MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM** Fabricio Cangaris Ramos Ministro - Secretario Ejecutivo Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República
LUGAR Y FECHA: Asunción, 29 de SETIEMBRE de 2017.-	